

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: _____

Dirección: _____

Población: _____ C.P. _____ Provincia: _____ País: _____

NIF: _____ Teléfono: _____ E mail: _____

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter Personal, te informamos que tus datos personales se incorporarán al fichero automatizado de la Fundación TAS con el fin de mantenerte informado/a sobre nuestras actividades y facilitar la gestión administrativa y económica de esta Fundación. Estos datos son confidenciales y de uso exclusivo de la Fundación TAS. Puedes acceder, rectificar o cancelar estos datos enviando un escrito a Fundación TAS – Avda. de Portugal s/n – 41310 – Brenes (Sevilla) o llamando al teléfono 955655835

DONATIVOS

Deseo hacerme amigo/a de TAS con una aportación de:

Mensual: 5 euros 10 euros 15 euros Anual: 180 euros

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Banco o Caja: _____

Dirección bancaria: _____

Población: _____ C.P. _____ Provincia: _____

Número de Cuenta: IBAN: _____ Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta _____

TRANSFERENCIA EN LA CUENTA DE FUNDACIÓN TAS

Banco o Caja: La Caixa nº de cuenta: ES37-2100-7443-60-2200187579

Concepto: Indicar el nombre de la persona amiga TAS o empresa. Es muy importante cumplimentar este apartado en el recibo del ingreso para poder identificar a la persona amiga TAS y poder elaborar el Certificado de Colaboración.

Fecha y firma*: _____

La Fundación TAS es una entidad declarada de Utilidad Pública acogida al régimen de incentivos fiscales al mecenazgo regulado en la Ley 49/2002, por lo que, según se establece en la Orden HAP/2250/2015 puedes **desgravarte en el Impuesto sobre la Renta de las personas Físicas para donaciones de hasta 150€ el 75% y a partir de 150€ entre un 30% y 35% de tus donativos**, en función de si ha realizado donaciones en los dos periodos impositivos inmediatos anteriores en favor de una misma entidad por importe igual o superior, en cada uno de ellos, al del ejercicio anterior.

Si eres Empresa puedes deducirte de la Cuota íntegra del Impuesto de Sociedades el **35% o 40% de la cantidad donada** en función de si ha realizado donaciones en los dos periodos impositivos inmediatos.

Necesitas incluir tu N.I.F./ CIF y dirección postal para que te enviemos el certificado correspondiente.

** Recuerda firmar este documento una vez impreso, antes de enviarlo. Sin tu firma, no tendrá validez**

*Para cualquier duda llamar al teléfono 955655835 (preguntar por Manoli)